

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/12/2022

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120190029200	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA	INNOVA 4J S.A.S.	Auto decide sobre liquidación OBS. -APROBAR la liquidación actualizada del crédito presentada por el ejecutante BBVA Colombia S.A por valor de \$ 156.228.096, al 31 de marzo de 2022, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante -Fondo Nacional de Garantías- en los términos referidos en la parte motiva de esta providencia. TENER para todos los efectos legales a que haya lugar la suma de \$95.454.048, como valor del crédito, a la fecha presentada por la parte demandante FNG al 04 de abril de 2022 y a cargo de la parte demandada. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.	30/11/2022		1
76001310301120180006800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MANUEL ALEJANDRO LONDOÑO MEJIA	Auto decide sobre liquidación OBS. -REQUERIR a la parte demandante para que se sirva aclarar la liquidación del crédito presentada, conforme lo dispuesto en la parte motiva de la presente providencia.	30/11/2022		1
76001310301320120026100	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS S.A	JOSE RODOLFO GUEVARA	Auto decide sobre liquidación OBS. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante en los términos referidos en la parte motiva de esta providencia. TENER para todos los efectos legales a que haya lugar la suma de \$4.997.559.568,oo, como valor del crédito, a la fecha presentada por la parte demandante al 21 de abril de 2021 y a cargo de la parte demandada. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.	26/10/2022		1
76001310301420190020100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	A.G MEGAFLEX S.A.S	Auto decide sobre liquidación OBS. -APROBAR la liquidación actualizada del crédito presentada por el ejecutante por valor de (\$ 154.084.723,87), al 30 de junio de 2022, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. -No ordenar la entrega de títulos por lo expuesto. -INGRESAR el expediente nuevamente a Despacho una vez ejecutoriado el presente Auto para decidir sobre la entrega de depósitos judiciales.	30/11/2022		1
76001310301420200008500	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	A.G MEGAFLEX S.A.S	Auto decide sobre liquidación OBS. -APROBAR la liquidación actualizada del crédito presentada por el ejecutante BBVA Colombia S.A por valor de (\$189.256.120), al 30 de septiembre de 2022, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. -	30/11/2022		1

				No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.			
76001310301520160032800	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	LUISA FERNANDA GARCIA COLLAZOS	Auto decide sobre liquidación OBS. -APROBAR la liquidación actualizada del crédito presentada por el ejecutante por valor de \$1.778.650.692,61, al 28 de febrero de 2022, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.	30/11/2022		1
76001310301520170021100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	SOCIEDAD RUEDA Y GUZMAN S.A.S	Auto decide sobre liquidación OBS. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante en los términos referidos en la parte motiva de esta providencia. TENER para todos los efectos legales a que haya lugar la suma de \$445.479.271,00, como valor del crédito, a la fecha presentada por la parte demandante al 30 de septiembre de 2022 y a cargo de la parte demandada. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.	27/10/2022		1

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/12/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)